

**Minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral celebrada el 25 de septiembre de 2020, realizada de manera virtual.**

**Ciudad de México, 25 de septiembre de 2020.**

**Orden del día.**

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 5 de agosto de 2020, de manera virtual.
3. Presentación del segundo informe trimestral del Registro Nacional de Proveedores por los meses de abril a junio de 2020.
4. Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización, que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas desde 2016 hasta el año 2020.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la notificación electrónica de las actuaciones relativas a los procedimientos administrativos sancionadores en materia de Fiscalización.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determina la reanudación de procesos para atender las tareas sustantivas y procedimentales, atinentes a la materia de Fiscalización, bajo la modalidad a distancia o semipresencial, con motivo de la pandemia COVID-19.
7. Recuento de acuerdos de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

**ASISTENTES**

**Consejeros Electorales:**

Dra. Adriana M. Favela Herrera (Presidenta)  
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (Integrante)  
Dra. Carla Astrid Humphrey Jordán (Integrante)  
Dr. Ciro Murayama Rendón (Integrante)  
Mtro. Jaime Rivera Velázquez (Integrante)

**Secretario Técnico:**

Lic. Carlos Alberto Morales Domínguez

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Buenos días a todos y a todas las personas que nos acompañan el día de hoy; siendo las 9 horas con 4 minutos del viernes 25 de septiembre de 2020, les damos la más cordial bienvenida a la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

Consejera Presidenta, le informo que existe quórum legal al estar presentes cuatro de los cinco integrantes de la Comisión.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Creo que estamos presentes todos.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Sí, perdón. El consejero Espadas está presente. Gracias.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Por lo anterior, es importante tomar la votación de manera nominal. Hagamos el pase de lista, por favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Sí, por supuesto.

Si me permite, tomaría el pase de lista de manera nominal.

Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Presente, buenos días.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Uuc-Kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas:** Presente.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** Presente.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Presente.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Presente.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejera Presidenta, están presentes los cinco integrantes de la Comisión de Fiscalización.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Habiendo quórum para sesionar, se declara instalada esta Séptima de la Comisión.

Por favor, dé cuenta del orden del día y sométala a votación.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Dio cuenta del punto uno.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del día.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pregunto si hay alguna intervención en relación con el orden del día.

De no ser así para que se someta a votación, por favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Se consulta si se aprueba el proyecto de orden del día, comenzando con usted Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Uuc-Kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejera Presidenta, el orden del día es aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Ahora, por favor, pasemos al siguiente punto del orden del día.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 5 de agosto de 2020, de manera virtual.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pregunto si hay alguna intervención en relación con este punto del orden del día.

De no ser así, para que se tome la votación.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto 2.

Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** El punto ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Dio cuenta del punto tres del orden del día.

3. Presentación del segundo informe trimestral del Registro Nacional de Proveedores, por los meses de abril a junio de 2020.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Haga la presentación por favor Secretario.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** El presente informe es producto del cumplimiento al mandato reglamentario que tenemos respecto de presentar, de manera trimestral, los movimientos que se van generando en el Registro Nacional de Proveedores, que es nuestra base de datos que permite a los sujetos obligados, vincularse en operaciones comerciales con los diversos proveedores.

En este caso, tenemos un total de ocho mil 997 proveedores inscritos al término del segundo trimestre; durante 2020 se han inscrito mil 674 personas; refrendaron respecto del registro previo que tenían, cinco mil 857, y hubo mil 476 reinscritos. Esto nos lleva a la cifra total que ya mencionaba de ocho mil 997 registros.

Es cuanto, Presidenta.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pregunto si hay alguna intervención con relación a este punto.

De no ser así, entonces, se tendría por presentado el informe.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Dio cuenta del punto cuatro del orden del día.

4. Informe que presenta la Comisión de Fiscalización, respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización, que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas desde 2016 hasta el año 2020.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Le solicito que haga la presentación correspondiente, por favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Igualmente, éste es un informe el cual tenemos la obligación presentar al Consejo General, por lo que se pone a su consideración para que la Comisión lo apruebe y se lleve al Consejo.

En este momento, le informo (**Falla de transmisión**) 173 procedimientos pendientes de resolución; cuatro acatamientos de sentencias del Poder Judicial de la Federación; y durante el periodo de 2016 a 2020, tenemos mil 241 asuntos que han sido resueltos en todo este periodo.

El informe da cuenta de cada uno de los asuntos que están en trámite, la litis que tiene y las últimas actuaciones que se han generado en el propio expediente.

Éste es el informe que estamos presentando; es el primer informe que se presenta con posterioridad a la suspensión de plazos que obtuvimos por el tema de la pandemia que se está viviendo.

Es cuanto, Presidenta.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pregunto si hay alguna intervención en relación con este informe.

El consejero Ciro Murayama, adelante.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Quiero agradecer el informe presentado por supuesto, pero al mismo tiempo, destacar que hay una carga de trabajo significativa para la Unidad Técnica de Fiscalización.

El simple dato de que, desde que fue creada, ha tenido ante sí más de mil 200 casos de procedimientos, nos habla de la carga de trabajo, en particular en 2018, por obvias razones, cuando fueron resueltos 725 procedimientos administrativos sancionadores; en un año no electoral, se está rondando alrededor de 250 casos.

En 2020, tenemos 33 asuntos resueltos, pero nos quedan 173.

Creo que ese dato nos muestra la necesidad de poder organizar nuestro trabajo, de tal manera que veamos cómo llegamos a los meses siguientes en una condición de mayor desahogo de asuntos.

Por supuesto que la pandemia y la suspensión de plazos afectaron, como ya lo refería el propio Titular de la Unidad Técnica, pero sabemos que en campaña electoral se acumulan los casos, que es una práctica que, incluso las quejas en materia de fiscalización, se vuelvan una herramienta de la contienda política, es decir, que se usen con fines proselitistas, pero nosotros tenemos que involucrarnos en esa materia y ver cuáles son cortinas de humo y dónde hay sustancia, lo cual distrae recursos e implica trabajo.

Entonces, si además vamos a un escenario en el cual se tendrán tantas elecciones como hemos dicho, se va a seguir acumulando el número de procedimientos y de expedientes.

Entiendo que de estos 173 hay una cantidad relevante; si nos pueden precisar el dato señor director, de los que ya fueron circulados a asesores; y quizá los miembros de la Comisión deberíamos tener una reunión de trabajo Presidenta, así lo sugiero, para que podamos separar el trigo de la paja una vez más, y evitar aquellas diligencias innecesarias, ya que a veces nos detenemos en nimiedades

que hacen que la unidad lleve a cabo actuaciones que posiblemente puedan llevar a que se encuentre un recibo de 20 pesos, pero eso ocasionó el posponer un mes la posibilidad de resolver el asunto.

También quiero decir que, no dudo que muchos de estos procedimientos, y de hecho así lo muestran los datos, derivan, incluso, de informes anuales y de una práctica que habría de crear muchos oficiosos desde el Consejo General, una vez más, por asuntos realmente nimios, y yo creo que aquí debemos de ser muy prácticos porque los recursos humanos, para empezar, son limitados y, hay otro recurso que es muy escaso en esta materia, que es el tiempo.

Entonces, si nosotros atendemos con la misma energía asuntos pequeños y significativos que valen la pena, estamos distrayendo recursos que podríamos concentrar ahí para estos últimos.

Creo que también estos datos son un llamado de atención a nuestras propias decisiones para ver cuándo abrimos asuntos oficiosos, cuándo no y que justamente los asuntos que tengan sustancia, en realidad puedan significar una alteración de las condiciones de la competencia electoral, riesgos de mal uso de los recursos en los partidos políticos, que también se da y hemos detectado, o problemas de financiamiento de origen desconocido; es ahí donde debemos centrarnos, no en cosas contables menores que a veces nos quitan mucho tiempo, mucha energía.

Por lo que, insisto, ojalá que podamos, en lo que queda del año, desahogar la mayor cantidad de estos procedimientos antes que empiecen las precampañas y las campañas, que es cuando va a ser la feria de las quejas; una de las consecuencias desde los efectos secundarios de la reforma 2014 cuando se instauró la posibilidad de nulidad de una elección por rebase de topes de campaña, es que todo candidato, que pierde por una pequeña diferencia, alega que el que le ganó fue por rebase de topes, y eso sobrecarga el trabajo ya cuando, además, estamos haciendo los dictámenes de la fiscalización de las campañas.

Entonces, de que va a haber una enorme cantidad de denuncias y de quejas, no tengo la menor duda y, por lo tanto, creo que sí sería oportuno que pudiéramos hacer este esfuerzo para ir dejando atrás este rezago, o sea de estos 173, hay todavía cinco del proceso 2014-2015, tenemos 73 vinculados a informes anuales, diversos 56, entonces quizá primero hay que atacar aquellos que la unidad ya liberó y circuló entre asesores; reunirnos para ver cuáles vale la pena seguir analizando y cuáles ya podemos ir desahogando, y también que la unidad, hasta donde yo entiendo, a diferencia de otros informes y eso se lo quiero reconocer al director y a la directora de resoluciones, de acuerdo al informe, todos tienen actuaciones hasta el mes de septiembre, es decir, no han estado dormidos los expedientes a pesar de la pandemia.

Por lo anterior, creo que hay dos paquetes: uno, lo que todavía está en sustanciación, digámoslo así para ver qué ruta tomamos; si podemos en alguna



reunión de trabajo programar una ruta para justamente irlos desahogando, y los otros, los que ya están en la cancha de los consejeros, que también pongamos nosotros manos a la obra y podamos programar cómo los vamos a ir aprobando y llevando a Consejo General, porque también será una carga de Consejo General, como está siendo el tema de quejas, que pronto vamos a desahogar 194 asuntos.

Es todo, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Yo también quiero hacer uso de la palabra y coincido plenamente con usted.

La verdad es que sí hay que reconocer el trabajo que ha hecho la Unidad Técnica de Fiscalización durante esta pandemia, pues ellos estuvieron atendiendo todos aquellos asuntos que ya se habían substanciado, y que solamente estaban en esta resolución y así se avanzó con un buen número de asuntos.

Ahorita tenemos 173 procedimientos pendientes, de esos ya tenemos 35 que seguramente van a salir próximamente, será cuestión de una semana cuando mucho.

También se ha ido avanzando en el cumplimiento a los distintos acatamientos y se ha ido abatiendo todo el trabajo que se tenía ahí. Con mucho gusto hacemos una reunión de trabajo para ver cómo seguimos avanzando con los demás asuntos y también coincido que cuando realmente tengamos un asunto que es muy relevante y se pretende ir a fondo para investigar, se haga, y las cuestiones que son menores, por llamarlo de alguna manera, también que se haga la revisión correspondiente, y se resuelva a la brevedad posible.

Creo que eso lo podemos hacer; busquemos una lucha para encomendar la reunión de trabajo con los siete que el área estuvo trabajando durante la pandemia y, obviamente, estuvieron sacando todos aquellos asuntos que no requerían ninguna diligencia que se tuviera que hacer en el exterior, para que no se pusiera en riesgo la salud de ninguno de los integrantes de esta Unidad Técnica de Fiscalización.

Es importante avanzar lo más que se pueda, porque efectivamente como lo ha dicho el consejero Ciro Murayama, en breve darán inicio las precampañas electorales en la mayoría de las entidades federativas y hay que buscar si hay un sin un número de pendientes que sea importante para poder atender todo lo que se dé en la próxima elección a nivel federal y en las entidades federativas.

Entonces, para que tome nota el Secretario Técnico y busquemos una reunión de trabajo como se está sugiriendo.

Pregunto si hay alguna otra intervención.

De no ser así, ¿este tema sí se tiene que tomar a votación, Secretario Técnico?

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Así es.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Por favor, someta a votación.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto 5.

Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Uuc-Kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Jame Rivera.

**Consejero Electoral Jame Rivera:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobado el proyecto marcado con el punto número cinco por unanimidad.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿No era el punto número cuatro?

**Lic. Carlos Alberto Morales:** En efecto.

Dio cuenta del punto cinco del orden del día.

5. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la notificación electrónica de las actuaciones relativas a los procedimientos administrativos sancionadores en materia de Fiscalización.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pregunto, ¿hay alguna intervención ante este punto?

Asimismo, deseo anunciar que fueron atendidas unas observaciones que enviaron los consejeros electorales.

Si no hay ninguna intervención, Señor Secretario someta a votación por favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto número cinco.

Comienzo con usted, Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Uuc-Kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejera Presidenta, la informo que ha sido aprobado el punto por unanimidad.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias, pasemos al siguiente punto del orden del día.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Dio cuenta del punto seis del orden del día.

6. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina la reanudación de procesos para atender las tareas sustantivas y procedimentales, atinentes a la materia de Fiscalización, bajo la modalidad a distancia o semipresencial, con motivo de la pandemia COVID-19.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pregunto, ¿hay alguna intervención?

Solamente deseo precisar que se tomaron en cuenta las observaciones que se hicieron llegar de varias oficinas de las y los consejeros electorales.

Si no hay ninguna intervención, para que se tome la votación, por favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto número seis.

Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Uuc-Kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejera Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** El punto ha sido aprobado por unanimidad, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pasamos al siguiente punto que es el recuento de acuerdos.

**Lic. Carlos Alberto Morales:** Dio cuenta del punto siete del orden del día.

7. Recuento de acuerdos de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

En este recuento de acuerdos, tenemos el compromiso de realizar las reuniones de trabajo para calendarizar y programar el desahogo de los procedimientos administrativos sancionadores que están pendientes, a efecto de llegar con el menor número posible al proceso electoral.

Es cuanto, Presidenta.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pregunto, ¿hay alguna intervención en este tema?

De no ser así, y habiéndose agotado todos los puntos listados en el orden del día, se da por terminada esta sesión, siendo las 9 horas con 28 minutos del día 25 de septiembre de 2020.

Que tengan un excelente día y gracias por estar aquí presentes para la sesión de esta comisión.

Gracias y que tengan excelente día.

### **Conclusión de la sesión**

**DRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE FISCALIZACIÓN**

**DR. UUC-KIB ESPADAS ANCONA  
CONSEJERO ELECTORAL**

**DRA. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDÁN  
CONSEJERA ELECTORAL**

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN  
CONSEJERO ELECTORAL**

**MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ  
CONSEJERO ELECTORAL**

**LIC. CARLOS ALBERTO MORALES DOMÍNGUEZ  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN  
DE FISCALIZACIÓN**